

CONCURSO DE ARQUITECTURA

CASA DE LAS ARTES

CÁDIZ

ACTA CONSTITUYENTE

En Cádiz, a 24 de septiembre de 2004

En cumplimiento del apartado 7.5 "ACTUACIÓN DEL JURADO", de las Bases del Concurso de Arquitectura para la Casa de las Artes de Cádiz, promovido por el Ayuntamiento de esta Ciudad, se levanta el presente Acta Constituyente, siendo las 9:00h.

Se toma conocimiento del escrito de D^a Cándida Martínez López, Consejera de Educación, que delega en el Ilmo. Sr. D. Fernando Contreras Ibáñez, Director General de Infraestructuras para la Educación, las funciones que como Presidente le corresponden en este Concurso.

Por ello el Jurado queda constituido por:

PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. D^a TEÓFILA MARTÍNEZ SAIZ

- Alcaldesa del Ayuntamiento de Cádiz

ILMO SR. D. FERNANDO CONTRERAS IBÁÑEZ

- Director General de Infraestructuras para la Educación

ILMO. SR. D. JULIO MALO DE MOLINA

- Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz

VOCALES

D^a CARME PINÓS I DESPLAT

- Arquitecto de reconocido prestigio designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz

D. GUILLERMO VÁZQUEZ CONSUEGRA

- Arquitecto representante de los concursantes

D. ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

- Arquitecto del Ayuntamiento

D^a CARMEN ROLDÁN VENDRELL

- Arquitecto de la Consejería de Educación

D. LUIS GONZALO GONZÁLEZ

- Director de la Escuela de Artes de Cádiz

Como Secretario actúa quien suscribe el presente acta, Rosa García Barquín, Arquitecto del Área de Asesoramiento del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, que actúa con voz pero sin voto.

Todos los miembros del Jurado manifiestan que no participan como concursantes y que no guardan relación de incompatibilidad con ninguno de la lista de titulares y miembros del equipo.

Firmado

Rosa García Barquín
Secretario del Concurso

NOTA: Aparece una firma en el original